

Análisis del presupuesto de las universidades: un nuevo enfoque *Analysis of the Budget of Universities: a New Approach*

Héctor Rodríguez Pérez,¹ Ana Fernández Andrés¹ y Ana de Dios Martínez¹

¹ Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba
hector.rodriguez@reduc.edu.cu

RESUMEN

El objetivo del artículo es diseñar indicadores de gestión presupuestaria con enfoque de riesgo para las universidades cubanas, para lo cual se aplicaron los métodos de investigación histórico-lógico, y la síntesis y el análisis empírico: encuestas, entrevistas, la observación de experiencias prácticas, estadístico-matemáticas y de expertos para ofrecer valoraciones conclusivas con un máximo de competencia.

Este texto llena el vacío teórico-práctico de la gestión presupuestaria de las universidades cubanas, al dotarlas de la definición del enfoque de riesgos a los efectos de los análisis presupuestarios en un contexto donde la pérdida o retiro del financiamiento presupuestario, ante las regulaciones vigentes, constituye un gran riesgo que puede impactar negativamente el logro de los objetivos institucionales.

PALABRAS CLAVE: gestión presupuestaria, indicadores, riesgo.

ABSTRACT

The aim of the work is aimed at designing indicators budgetary management risk approach for Cuban universities; for which the methods of historical-logical research, analysis and synthesis, empirical as surveys, interviews, observation of practice, statistical and mathematical experience and expertise to provide conclusive applied with a maximum rating of competence.

The work is important because it fills a gap in the theory and practice of financial management in Cuban universities, giving them the definition of risk approach to the effects of budget analysis in a context where the loss or removal budget financing, to new regulations, is a major risk that can negatively impact the achievement of institutional objectives.

KEYWORDS: budgetary management, indicators, risk.

RECIBIDO: 9/3/2015

ACEPTADO: 1/4/2015

CLASIFICACIÓN JEL: M41

Introducción

Las finanzas públicas (Toro, 2003) se conforman por el conjunto de relaciones financieras encami-

nadas a la formación de fondos estatales y a su distribución, mediante la asignación de recursos, con el objetivo de cumplir eficientemente las

funciones del Estado. Las relaciones financieras tienen lugar en los procesos de ingresos y gastos que este desenvuelve en términos monetarios.

La forma concreta en que el Estado determina el monto total y la composición de los recursos, captados de los diferentes agentes económicos y de las erogaciones realizadas con el fin de realizar sus funciones, constituye la política fiscal adoptada.

Para lograr estos fines la política fiscal utiliza sus tres mayores instrumentos: tributación, gasto y endeudamiento.

Esta investigación se enfoca en el gasto público y su análisis.

En Cuba, la concepción de la administración financiera en universidades se inicia con la aprobación del Modelo de Gestión Económico-Financiera en el Consejo de Dirección del 30 de enero de 2001 del Ministerio de Educación Superior (MES), como forma perfeccionada del desempeño en la actividad económico-financiera, con lo que se inicia un proceso de sistematización y reordenamiento en permanente evolución y transformación, que responde a un aumento casi exponencial de la cantidad de operaciones económicas, su diversidad y complejidad, así como al incremento de los sujetos y actores, y de la dinámica de las operaciones en las universidades cubanas.

Sin embargo, como parte de la administración financiera en las universidades se manifiestan limitaciones en los análisis presupuestarios que propicien su uso más racional en correspondencia con la política del Estado, lo cual se agudiza ante los nuevos cambios legislativos y las restricciones que en materia de presupuesto y su tesorería se evidencian en el país. Estas limitaciones, a grandes rasgos, pueden concretarse en las universidades del MES mediante la no existencia en la realización de los análisis económicos del adecuado vínculo –expresado en el sistema de indicadores utilizados– entre el nivel de gastos ejecutados, los objetivos a lograr en cada proceso y los riesgos que atentan contra el logro de estos, por lo que aparecen como sistemas independientes. La mayoría de los sistemas están dirigidos a evaluar el resultado final del proceso o de la institución de manera que constituyen una necesidad para ir monitoreando y redireccionando los procesos, en función de las

metas y los objetivos previstos, y las evaluaciones periódicas y parciales dirigidas hacia el interior de los procesos de la organización universitaria.

Lo planteado fundamenta una contradicción entre la necesidad del uso racional del gasto público y su financiamiento, y la insuficiente administración del riesgo como parte del análisis presupuestario, lo que conlleva a plantear como objetivo el diseño de los indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgo para las universidades cubanas.

La administración financiera gubernamental en las universidades cubanas

Ante el nuevo escenario nacional, constituye una necesidad de la Educación Superior Cubana implementar modelos de gestión que busquen la eficiencia, eficacia y racionalidad de los presupuestos de gastos asignados por el Estado a este sector.

Lo anterior encuentra respuesta en la instrumentación a nivel ministerial, a partir de 2001, del Modelo de Gestión Económico-Financiera.

La administración financiera, como subsistema del Modelo de Gestión Económico-Financiera del MES, se define como el sistema de teorías, técnicas y procedimientos para la toma de decisiones financieras de inversión y obtención de recursos monetarios, mediante las cuales se influye directamente sobre la eficiencia en la utilización de los recursos escasos y la eficacia de la gestión de la organización en su conjunto, al contar con un conjunto de técnicas, mecanismos, medios y procedimientos de análisis, valoración, planeación, evaluación y control financieros de los recursos para la toma de decisiones de inversión y financiación que tienen lugar en la organización.

Dentro de la administración financiera definida por el MES, este análisis va dirigido a la ejecución presupuestaria en CUP, a partir del devengo y la tesorería, como partes importantes de los análisis económico-financieros que se ejecutan en las universidades.

En el sector presupuestado, el análisis económico-financiero debe sustentarse, sobre todo, en el cumplimiento de los presupuestos de gastos en CUP, desagregados por áreas organizativas, actividades, partidas, elementos, y fuentes y destinos

de los flujos monetarios; así como en indicadores de eficiencia económica que correlacionen los ingresos y gastos con los niveles de actividad y las inversiones realizadas.

Los indicadores financieros constituyen un instrumento útil para la toma de decisiones en las universidades; sin embargo, tienen sus limitaciones y, por lo tanto, no deben ser los únicos para dirigirla. La principal limitante de los análisis financieros es que parten de los estados financieros en cada cierre contable, por lo cual su carácter es *a posteriori*, lo que en cierta medida limita la efectividad en la toma de decisiones. Por este motivo se hace necesario introducir en el estudio económico-financiero indicadores de análisis presupuestarios que permitan el análisis, a partir de la identificación de determinados riesgos que se relacionan con la administración financiera y con los recursos financieros necesarios, bajo una forma de gestión oportuna y dinámica.

Este enfoque, aunque presente en la teoría económica y financiera, no ha sido abordado desde la perspectiva del análisis económico en las universidades cubanas.

Enfoque de riesgos en el análisis presupuestario

La instauración del modelo de gestión económico-financiero en las universidades cubanas, y la introducción, cada vez más coherente, de los objetivos estratégicos, el control interno y, en alguna medida, la gestión universitaria por procesos con el propósito de garantizar la eficiencia, la eficacia, la transparencia, el control, el uso óptimo de los recursos existentes, la calidad y una cultura hacia la excelencia, plantean la necesidad de la incorporación paulatina de la administración de riesgos, por lo que cualquier análisis presupuestario ante los nuevos cambios legislativos en esta materia en el país plantea la necesidad de asumir el enfoque de riesgo.

El riesgo constituye un tema de investigación en el que se desarrolla gran actividad, por lo cual su conceptualización asume diferentes esquemas teóricos, construidos según los diversos contextos.

En su tesis doctoral, Reyes (2010) expone cómo se asume el riesgo en las siguientes teorías:

- La teoría de gestión y la estrategia de los negocios: es uno de los componentes

del conjunto de oportunidades que lleva a resultados favorables y desfavorables y que está asociada con las probabilidades y la frecuencia de materialización.

- La teoría de decisiones del riesgo: es una propiedad de las diversas opciones que el individuo que las enfrenta puede diferenciar, ordenar bajo algún esquema de jerarquía, y asignarle alguna medida como el promedio y la varianza.
- La teoría financiera: constituye el elemento cuantificable de potenciales pérdidas, asociadas con tenencias de activos.
- La teoría ambiental: se asocia con los peligros de daño a la diversidad biológica y natural del mundo.

Para las ciencias del comportamiento, el riesgo es la percepción del individuo cuando se le enfrenta con las mismas opciones pero con diferentes términos y condiciones; en términos gerenciales, resulta un concepto que se utiliza para expresar la incertidumbre de eventos y resultados que podrían ejercer un efecto adverso en los objetivos y metas de la organización.

En este trabajo se asume el concepto de riesgos de la teoría financiera como el elemento cuantificable de potenciales pérdidas asociadas con tenencias de activos monetarios.

A partir de la bibliografía consultada, se observa una gran diversidad de criterios autorales para clasificar los riesgos financieros; sin embargo, las clasificaciones están atemperadas a la actividad empresarial. No obstante, estos se consideran a partir de los siguientes aspectos:

- Las nuevas formas de concebirse la ejecución del presupuesto del Estado.
- La asignación de los flujos monetarios para cubrir financieramente la notificación presupuestaria aprobada, en la que no coincide plenamente el presupuesto notificado con la programación de caja realizada, y donde existe afectación directa a la programación anual del efectivo a recibir por los valores iniciales de inventarios que se compromete consumir en el periodo fiscal. Esto exige un tratamiento diferenciado

con respecto al que tradicionalmente se realiza en la actividad presupuestada.

- La programación de caja se ve aminorada dentro de la ejecución mensual por activos, que según el estado financiero de disponibilidad de fondos, por legislación ministerial, son considerados como disponibilidad financiera.

Lo anterior impregna un fuerte grado de inmediatez a la ejecución presupuestaria de caja en la actividad presupuestada y crea condiciones para frecuentes modificativas presupuestarias.

La existencia de riesgos factibles de extrapolar a la actividad presupuestada se ejemplifica a continuación:

- Riesgos de liquidez.
- Riesgos de inmovilización de activos.
- Riesgos de financiamiento.
- Riesgos de contraparte o legales.

Para Lavell (2000) «un enfoque, esencialmente, se trata de un tipo de acercamiento estratégico a un problema, su comprensión o intervención. Constituye una visión particular o colectiva de un contexto o problema y la forma de abarcarlo con la intencionalidad de intervenirlo, cambiarlo y resolverlo» (p. 3). Por lo cual, la construcción de indicadores de análisis presupuestarios con enfoque de riesgos se refiere a la visión particular del contexto presupuestario universitario cubano, relacionado con la posibilidad de pérdida o retención de este financiamiento y la forma de abarcarlo con la intencionalidad de intervenirlo, cambiarlo y resolverlo con a través de la toma de decisiones.

El estudio teórico realizado permite definir los indicadores de análisis presupuestarios con enfoque de riesgos como la medición cuantitativa anticipada del comportamiento de las variables que inciden en la ejecución financiera del presupuesto, con el fin de evidenciar causas y condiciones que posibiliten la toma de decisiones, para minimizar el riesgo de retiro o la pérdida del financiamiento presupuestario.

El análisis presupuestario con enfoque de riesgos, como parte de la administración financiera, lleva implícito las siguientes peculiaridades:

- Determinación de las premisas.
- Diagnóstico de las limitantes de la gestión presupuestaria.
- Delimitación de los riesgos.
- Definición de los factores y las manifestaciones del riesgo.
- Diseño de los indicadores que evidencien anticipadamente la posible retención o pérdida de financiamiento.
- Intervención o toma de decisiones.

Esquema lógico-metodológico para el diseño de indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos en universidades cubanas

Según Guevara (2009) un esquema lógico-metodológico consiste en la previsión de una serie de pasos lógicos que constituyen la base del diseño de una serie de productos o resultados a partir de una preparación conceptual previa.

Mediante este se define que el esquema lógico-metodológico a asumir consiste en la previsión de sus momentos y pasos constitutivos que, con una secuencia lógica, posibilita la construcción de los indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos para las universidades cubanas.

Tomando como referente el estudio teórico y las posiciones conceptuales asumidas y la experiencia de los investigadores en la actividad presupuestada del país en las universidades, se diseña el siguiente esquema lógico-metodológico para la construcción de los indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos para las universidades cubanas:

- Premisas:
 - ♦ La disponibilidad de la fuente informativa.
 - ♦ Un diseño en correspondencia con la normatividad vigente en materia de administración financiera gubernamental en el país.
 - ♦ Un número de indicadores como respuesta a las necesidades de la gestión financiera presupuestaria, pero que sea manejable para el nivel de dirección del Centro de Educación Superior (CES), de tal manera que posibilite su uso real

en la toma de decisiones, al considerar que la propuesta de indicadores constituye un complemento al análisis económico-financiero que se realiza en las universidades cubanas.

- Objetivo del esquema lógico-metodológico:
 - ♦ Establecer los momentos, los pasos lógicos y la metodología (tecnología) a emplear en el diseño de los indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos para las universidades cubanas.

Se establecen los tres momentos siguientes:

1. Diagnóstico de las limitantes del análisis presupuestario de las universidades cubanas.
2. Delimitación de los riesgos asociados a la gestión financiera presupuestaria.
3. Diseño de los indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos.

Cada momento requiere de pasos y una metodología (tecnología) que permiten su realización como se muestra a continuación:

- Momento 1: diagnóstico de las limitantes del análisis presupuestario de las universidades cubanas, que está determinado por los pasos siguientes en el orden que se refieren:
 1. Selección de los expertos: se asume el coeficiente de competencia de Rizo y Campistrous (1998).
 2. Delimitación de las variables que influyen en la ejecución presupuestaria: para la delimitación de las variables que influyen en la ejecución presupuestaria se aplicó el criterio de especialistas y la técnica de entrevista estructurada.
 3. Diseño del cuestionario: a partir de la experiencia de los investigadores en las universidades cubanas y de las variables identificadas en el paso anterior se elaboró un cuestionario para aplicar a los expertos seleccionados.

4. Aplicación y procesamiento del cuestionario: para el procesamiento del cuestionario se calculó la frecuencia relativa y la moda por SSPS 15,0. Además, se determinó el Alfa de Cronbach (1988) como medida de fiabilidad, que en el caso del análisis exploratorio los valores deseables deben ser superiores a 0,6 (Hair *et al.*, 1995).

- Momento 2: delimitación de los riesgos asociados a la gestión financiera presupuestaria, con sus respectivos pasos en el orden de aparición que se muestra a continuación:

1. Selección de los especialistas: se trabajó con los especialistas seleccionados en el Momento 1.
2. Diseño de la entrevista: se realizó la entrevista estructurada, del tipo focalizada, que en este caso específico se concentró en la delimitación de los riesgos asociados a la gestión financiera presupuestaria en el accionar universitario y en su clasificación. El entrevistador realizó las siguientes preguntas:
 - › ¿Cuáles son los principales riesgos asociados a la gestión financiera presupuestaria en las universidades cubanas?
 - › ¿Cómo los clasificaría?

3. Realización y procesamiento de la entrevista: se listaron los resultados de la entrevista y se determinó el coeficiente de concordancia (Machado, 2005).

- Momento 3: diseño de indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos.
 1. Delimitación de los factores y las manifestaciones de los riesgos identificados: con la aplicación de la técnica de trabajo en grupo por parte de los especialistas principales de la Dirección de Economía de la Universidad de Camagüey (UC) se realizó la delimitación de los factores y las manifestaciones de los riesgos identificados.

2. Diseño de los indicadores: a partir de los factores de riesgo por cada tipo de riesgo y de la experiencia de los investigadores se procedió a realizar el diseño de la propuesta de indicadores de análisis presupuestario con enfoque de riesgos.

Al aplicarse la metodología descrita y como resultado de la consulta con 30 expertos de 11 universidades del país y el ministerio se obtuvieron los siguientes resultados:

- Riesgos de liquidez
 - ♦ Nombre del indicador: afectación financiera acumulada recuperable (AFAr).
 - › Objetivo: cuantificar porcentualmente la afectación financiera acumulada por retenciones mensuales de efectivo realizadas a recursos demandados por programación anual de caja.
 - › Fórmula de cálculo: donde SAAM (Suma Acumulada de Afectaciones Mensuales) y SAPM (Suma Acumulada de Programaciones Mensuales).

$$AFAr = \frac{SAAM}{SAPM} \times 100$$

- › Unidad de medida (UM): por ciento (%).
- › Interpretación del indicador: expresa en qué por ciento la programación mensual anual de solicitud de recursos financieros para unidades presupuestadas ha sido afectada por retenciones de efectivo, según el estado financiero mensual de disponibilidad de fondos. Estas retenciones, que corresponden a financiamiento demandado, son recuperables previa solicitud del jefe máximo de la entidad y el primer titular económico con la fundamentación requerida, mientras no se realice modificativa presupuestaria de minoración y se notifique oficialmente una nueva aprobación del monto presupes-

tario, lo que constituye un riesgo de incapacidad de pago temporal al ser un flujo de efectivo que respondía a una programación.

- › Fuente informativa: estados financieros y estado de cuenta bancario.
- › Periodicidad: trimestral.
- › Se propone esta periodicidad pues la práctica indica que es cuando se solicitan y tramitan modificativas presupuestarias por los que constituye un resultado a considerar para los análisis que esta requiere y las correspondientes valoraciones cualitativas. No obstante, el indicador se puede adecuar al periodo que se desee analizar haciendo corresponder la cuantía de sus variables con el periodo o momento en que se va a determinar.
- ♦ Nombre del indicador: Insolvencia Presupuestaria Según Programación de Caja (IPSPC).
 - › Objetivo: determinar el por ciento en el que no ha sido suficiente la programación de caja, según solicitud de los recursos financieros, para honrar o cumplir con los compromisos contables contraídos para ese mismo periodo.
 - › En el diseño de las variables del indicador para atemperar su resultado con respecto al financiamiento total de programación, que es disponibilidad general, se considera la disponibilidad del periodo como la suma algebraica del financiamiento recibido en el periodo y el financiamiento retenido, si existiera, con el objetivo de medir realmente la insolvencia, también si existiera, y evitar el efecto en su resultado de errores en programación.
 - › Fórmula de cálculo: donde FRP (Financiamiento Recibido en el Periodo), DP (Disponibilidad del Periodo), OCC (Obligaciones Corrientes Contraídas),

FR (Financiamiento Retenido), y SBSL (Saldo en Banco Según Libro).

$$DP = FRP + FR$$

$$IPSPC = \frac{OCC'SBSL}{DP} \times 100$$

- › Unidad de medida: por ciento (%).
- › Interpretación del indicador: expresa en qué por ciento la programación de caja, considerando financiamientos retenidos si existieran, no es suficiente para poder asumir los compromisos contables registrados; es decir, constituye una insolvencia presupuestaria según la programación de caja, al devengarse contablemente más compromisos en el periodo que la programación presupuestaria de caja realizada, con un efecto multiplicador, pues obligatoriamente se comprometieron recursos presupuestarios de periodos futuros.
- › Fuente informativa: Estados Financieros, Estados de Cuenta Bancario y Modelo TP-82-Solicitud de Recursos Financieros-Unidades Presupuestadas (TP-82 SRF-UP).
- › Periodicidad: mensual.
- ♦ Nombre del indicador: Afectación por Financiamiento No Recibido (AFNR).
 - › Objetivo: cuantificar la posible afectación a la liquidez mensual del periodo por atraso, en recibir financiamiento programado anualmente en solicitud de caja mensual.
 - › Fórmula de cálculo: para calcular este indicador es necesario promediar la disponibilidad diaria con que se cuenta en el periodo, al ser su resultado una media de cuánto se dispone diariamente de forma lineal en el mes para asumir las erogaciones programadas. A continuación aparece una fórmula donde

PDMDC (Promedio Diario Mensual de Disponibilidad de Caja), PCM (Programación de Caja Mensual), DDRF (Disponibilidad o Demanda de Recursos Financieros) y DPPE (Días Posibles Para Ejecutar).

$$PDMDC = \frac{PCM + DDRF}{DPPE}$$

Se considerarán 24 días posibles para ejecutar por ser los laborables según la legislación laboral. A continuación se muestra una fórmula en la que AFNR (Afectación por Financiamiento No Recibido) y DARF (Días de Atraso en Recibir Financiamiento).

$$AFNR = DARF \times PDMDC$$

- › Unidad de medida: pesos y centavos.
- › Interpretación del indicador: expresa en qué cuantía, tomando como referencia un cálculo promedio de disponibilidad de fondos, es afectada la liquidez del periodo por atraso en recibir el financiamiento de la subtesorería que este le asigna.
- › En este indicador es factible aclarar que el periodo analizado no va a coincidir con un mes natural, pues se convierte en cíclico a partir de cada cierre contable, que es el comienzo del posible tiempo real para recibir el flujo de caja.
- › Fuente informativa: estados financieros, estados de cuenta bancaria y TP-82 SRF-UP.
- › Periodicidad: mensual.
- Riesgos de financiamiento
 - ♦ Nombre del indicador: Afectación Financiera Inicial no recuperable (AFInr).
 - › Objetivo: cuantificar de manera porcentual la afectación a los recursos financieros, según notificación presupuestaria anual inicial, por previsión de

disminución de valores de inventario según los saldos iniciales y la estimación de los valores finales.

- › Fórmula de cálculo: donde Inv. Inic. (ctas selec.) [Inventario Inicial cuentas seleccionadas, resolución 54/2014 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP)], Inv. Fin. (ctas selec.) [Inventario Final cuentas seleccionadas] y NPAI (Notificación Presupuestaria Anual Inicial).

$$AFInr = \frac{\text{Inv. Inic.} - \text{Inv. Fin}}{\text{NPAI}} \times 100$$

- › Unidad de medida: por ciento (%)
- › Interpretación del indicador: expresa en qué por ciento se afecta la notificación inicial presupuestaria por valores iniciales de inventario almacenados y que se prevén consumir en el periodo fiscal. Dicho financiamiento no se recibe, es irrecuperable, y forma parte de la diferencia entre presupuesto notificado y programación de caja anual para el periodo.
- › Fuente informativa: TP-82 SRF-UP (momento inicial).
- › Periodicidad: anual.
- ◆ Nombre del indicador: Movimiento Financiero del Inventario (MFI).
 - › Objetivo: conocer el comportamiento del movimiento financiero del inventario, es decir, su tendencia global en valores en el periodo fiscal, para poder evaluar su compromiso de previsión de disminución en la programación de caja anual.
 - › Fórmula de cálculo: primero se determina la DNI (Disminución Neta de Inventario), donde CN (Compras Netas), y luego el MFI (Movimiento Financiero de Inventario).

$$\text{DNI} = \text{Inv. Inic.} + \text{CN} - \text{Inv. Fin.}$$

$$\text{MFI} = \frac{\text{DNI}}{\text{CN}} \times 100$$

- › Unidad de medida: por ciento (%).
- › Interpretación del indicador: evidencia si el movimiento financiero del inventario en el periodo analizado, respecto a compras y salidas, se comporta de acuerdo con la disminución prevista para cumplir con la programación de caja y en qué medida se cumple.
- › Fuente informativa: estados financieros, reportes del subsistema de inventarios.
- › Periodicidad: trimestral.
- Riesgos de inmovilización de activos
 - ◆ Nombre del indicador: Brecha Real en Ejecución Presupuestaria (BREP).
 - › Objetivo: cuantificar porcentualmente la desviación real existente al cierre del periodo para comparar su comportamiento en la ejecución presupuestaria con la devenida según la programación inicial y la notificación, lo que determina las posibles desviaciones para actuar sobre sus causas y poder gestionar los riesgos que estas ocasionan.
 - › Fórmula de cálculo: donde ER x F (Ejecución Real por Financiamiento) y ER x DGP (Ejecución Real por Devenido del Gasto Presupuestario).

$$\text{BREP} = \frac{\text{ER x F}}{\text{ER x DGP}} \times 100$$

- › Unidad de medida: por ciento (%).
- › Interpretación del indicador: expresa la cuantía porcentual real de la brecha originada entre el valor real del financiamiento ejecutado y la ejecución presupuestaria del periodo de que se trate, la cual debe mantenerse en él o muy cercano al valor de

- la brecha inicial para estar en condiciones de alcanzar una correcta ejecución presupuestaria, y determinar la cuantía real para comparar con el plan, evaluando el comportamiento en el periodo fiscal de ejecución.
- › Fuente informativa: estados financieros.
 - › Periodicidad: mensual.
- ◆ Nombre del indicador: Afectación a Disponibilidad por Inmovilización de Activos (AD x IA).
 - › Objetivo: determina el porcentaje en que la inmovilización de activos afecta la disponibilidad financiera del próximo periodo, según la programación de recursos financieros.
 - › Fórmula de cálculo: donde EDNC (Efectivo Disponible no Comprometido), SBSL (Saldo en Banco Según Libro), OCC (Obligaciones Corrientes Contraídas), AD x IA (Afectación a la Disponibilidad por Inmovilización de Activos), PMPP (Programación Mensual del Próximo Periodo), PAS (Pagos Anticipados a Suministradores) y C x C (Cuentas por Cobrar).

$$EDNC = SBSL - OCC$$

$$AD \times IA = \frac{EDNC + PAS + C \times C}{PMPP} \times 100$$

- › Unidad de medida: porcentaje (%).
- › Interpretación del indicador: determina el porcentaje de afectación a la disponibilidad financiera solicitada del próximo periodo por inmovilización de partidas del activo circulante. En este diseño no se consideran todas las que el estado financiero enmarca al tomarse un criterio de que pueden intervenir por la institución.
- › Fuente informativa: estados financieros y TP-82 SRF-UP.

- › Periodicidad: mensual.

- Riesgo legal
 - ◆ Nombre del indicador: Inmovilización de Pagos por Incumplimientos en Contratación (IP x IC).
 - › Objetivo: determinar qué porcentaje representa la cuantía de pagos pendientes de ejecutar, a causa de problemas en la contratación, del total de cuentas por pagar registradas al cierre del periodo.
 - › Fórmula de cálculo: donde IAPC (Importe de Adeudos Pendientes de Pago por Contratación) y ITAPP (Importe Total de Adeudos Pendientes de Pagos).

$$IP \times IC = \frac{IAPPC}{ITAPP} \times 100$$

- › Unidad de medida: porcentaje (%).
- › Interpretación del indicador: cuantificar lo que representa el importe pendiente de pago por dificultades e incumplimientos en la contratación con relación al total de cuentas por pagar registradas al cierre contable, lo que evidencia en qué medida no se efectúan o podrán realizarse pagos por irregularidades en el cumplimiento de la legislación vigente.
- › Fuente informativa: estados financieros y contratos.
- › Periodicidad: mensual.

Conclusiones

La investigación realizada ha permitido constatar que ante el nuevo contexto nacional constituye una necesidad del sector presupuestado cubano la realización de los análisis de gestión presupuestaria con enfoque de riesgos, por lo cual la propuesta realizada constituye una aportación en el plano metodológico a nivel de las universidades cubanas que puede contribuir al perfeccionamiento de su análisis económico-financiero, lo que aporta elementos de juicio anticipados para la efectiva y oportuna toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- CRONBACH, L. J. (1988): Internal Consistency of Tests: Analyses Old and New, *Psychometrika*, Springer US, vol. 1, n.º 53, pp. 63-70.
- GUEVARA, E. (2009): «Control Interno para PYMES», *Colegio de Contadores Públicos de México*, <<http://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/diciembre2012/Control.pdf>> [21/10/2014].
- HAIR, J. F. et al. (1995): *Multivariate Data Analysis With Readings*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- LAVELL, A. (2000): «Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: el caso de Mitch en Centroamérica», en Garita, N. y J. Nowalski: *Del desastre al desarrollo sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica*, BID, CIDHS, Costa Rica, p. 3.
- MACHADO, E. (2005): «El coeficiente de concordancia en la investigación educativa», Universidad de Camagüey.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2011): *Perfeccionamiento de la actividad económica, actualización del Modelo de Gestión Económico-Financiera*, La Habana.
- REYES, J. (2010): «Los riesgos de comercialización con los turoperadores en el polo turístico de Santa Lucía», tesis de doctorado, Universidad de Camagüey.
- RAMOS, R. (2005): «La gestión de riesgos es una tecnología que se impone», *Banco Central de Cuba*, vol. 3, n.º 1, pp. 12-25.
- RIZO, C. y L. CAMPISTROUS (1998): «Indicadores e investigación educativa. Tercera parte», *Doctorado Curricular de Pedagogía*, CD, Universidad de Camagüey, pp. 14-17.
- TORO, J. DEL et al. (2003): *Administración financiera del Estado cubano*, Prontográfica, Montevideo.

•••